Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
COMITÉ DE EVALUACION
www.iab.una.py
C. Elect.: comitedeevaluacion@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 571 057
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 32 / 2012

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA-ID N° 246.990: "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD-AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013"

En la ciudad de San Lorenzo, a los 14 (catorce) días del mes de diciembre de 2012, siendo las 08:30 horas, en el local del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, se reúne el Comité de Evaluación de dicha institución, para el llamado a Contratación Directa, integrado por Resolución UNA N° 1608/11 del 25/08/11, y la Resolución Interna N° 669/2011 de la Dirección General del Instituto Dr. Andrés Barbero, y la Resolución Interna R.L. N° 511/2011, por la cual se designa a los funcionarios encargados de realizar las Aperturas de Ofertas, estando presentes, el Lic. Juan Carlos Reyes, y la Lic. María Isabel Mira Yelsi, miembros del Comité. Asisten también los representantes de las empresas: "LOS HALCONES S.R.L.", Sr. Christopher Benitez Casco, "WARRIOR S.R.L.", Sr. Emmanuel Pratt, "PREVENCION S.R.L.", Sr. Marcos Giménez, y la Jefa de la Dirección Administrativa de la institución, Lic. Lilian Rosana Durand.

Los oferentes que han presentado sus respectivas cartas de oferta en el plazo establecido, son: "LOS HALCONES S.R.L.", "WARRIOR S.R.L.", "BULLERS S.A.", y "PREVENCION S.R.L.".

Se procede a la apertura de los sobres de oferta y a realizar la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas en ocasión del llamado a Contratación Directa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en las Leyes 2051/03 y 3439/07 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación establecida en los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05, y la Ley N° 4581/2011, de fecha 30 de diciembre de 2011, "que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012", y su Decreto Reglamentario N° 8334/2012.

A continuación se detallan los documentos presentados, requeridos en la Carta de Invitación:

Inc.	Documentos :	LOS HALCONES S.R.L.	WARRIOR S.R.L.	BULLERS S.A.	PREVENCION S.R.L.
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES:				
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar (ANEXO 2)	SI G 56.470.244 (IVA incluido)	SI G 39.857.556 (IVA incluido)	SI G 38.604.980 (IVA incluido)	SI G 57.000.644 (IVA incluido)
b	DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP (ANEXO 5)	Activo en SIPE	SI	SI	SI
c	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE
d	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Activo en SIPE	Activo en SIPE-	SI	SI
e	Planillas auxiliares N° 1, 2 y 3	SI	SI	SI	SI
	DOCUMENTOS FORMALES:				
f	DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay (ANEXO 6)	Activo en SIPE	SI	SI	SI
g	Fotocopia de estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE
h	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE	SI
i	Fotocopia simple de la patente municipal vigente del Oferente	Activo en SIPE	Activo en SIPE	NO	SI
j	Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme al Inc. c del Artículo 194 de la Ley 125/91, en virtud de la resolución SSET 8/08 en vigencia desde el 1 de julio de 2008	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE	SI
k	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	Activo en SIPE	RENTA (Activo en SIPE)	Activo en SIPE	SI
l	Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de prestación de servicios similares. Se considerará copias de contratos anteriores ejecutados de los últimos 3 (tres) años (2011, 2010, 2009) y que su volumen de negocio en porcentaje sea igual o mayor al 30% de la oferta (dicha presentación se aplicara en caso de empate en precio, a solicitud de la convocante).	NO	NO	Del 2011	Del 2009, 2010, 2011
	CONSTANCIA del SIPE	SI N° 1.229.042	SI N° 1.229.133	SI N° 1.228.296	SI N° 1.229.068

Se otorga la oportunidad para que los representantes de las empresas oferentes asistentes al Acto, puedan verificar las ofertas de los demás oferentes participantes en el presente llamado.

Observaciones:

-El representante de la empresa "LOS HALCONES S.R.L.", solicita la verificación de la "Carga por Horas Adicionales" y "Domingos y Feriados", de las empresas "WARRIOR S.R.L.", y "BULLERS S.A.".

-El representante de la empresa "WARRIOR S.R.L.", manifiesta que la empresa "BULLERS S.A." no presupuesta las cuatro horas adicionales solicitadas por la convocante, ya que su presupuesto sólo esta basado en ocho horas, según el Código Laboral, y lo solicitado por la convocante es doce horas.

Esta acta consta de dos páginas de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza la reunión, siendo las 09:45 horas.

Sr. Juan Carlos Reyes
Miembro del Comité

Lic. Maria Isabel Mira Yelsi
Miembro del Comité

Lic. Lilian Rosana Durand
Jefa de la Dirección Administrativa

Sr. Christopher Benitez Casco
"LOS HALCONES S.R.L."

Sr. Emmanuel Pratt
"WARRIOR S.R.L."

Sr. Marcos Gimenez
"PREVENCION S.R.L."